

## TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ SALA PENAL - SECRETARÍA -

## ACCIÓN DE TUTELA

RAD: 73001-22-04-000-2020-00822-00 ACC<u>I</u>ONANTE: PAULINO MATOMA OYOLA

MAG. PONENTE: DRA. MARIA MERCEDE MEJÍA BOTERO

## CONSTANCIA DE SECRETARÍA INICIO TÉRMINO DE EJECUTORIA.

Ibagué, 24 de febrero de 2021. En la fecha, siendo las 8 de la mañana, empieza el término de tres (3) días de ejecutoria del fallo proferido el 3 de septiembre de 2020 al interior de la acción de tutela de la referencia.

Se deja constancia que la decisión en mención fue notificada a las partes, a través de sus correos electrónicos y al accionante por edicto ya que no fue notificado oportuna y personalmente en su sitio de reclusión, de donde se informó, sólo hasta la fecha, que se encuentra en libertad desde el 22 de octubre de 2020.

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ

Secretaria

SLC